



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246020152171

Fecha: 13-03-2024

20246020152171

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

13 de marzo de 2024

602

Señor/a

@b_arenas31

Red social: Instagram

Bogotá

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Intervención tramo vial Carrera 77ª con calle 63 barrio Normandía.

Referencia: 20246010041182 (ALE)

Cordial saludo:

En respuesta a su petición registrada con el número citado en la referencia, con la cual pide "(...) por favor vengan a Normandía hay demasiados huecos. Más específico en la Carrera 77 A con calle 63, siempre hay demasiado tracción porque los huecos no dejan pasar y el semáforo no dura más de 10 segundo (...)", se informa su requerimiento fue remitido al Instituto de desarrollo urbano (IDU) con radicado No. 20246020152071, por lo que con fundamento en la normativa vigente y en específico en cumplimiento al artículo 21 (funcionario sin competencia) de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, será dicha institución quien conozca, atienda y conteste su petición.

Para resolver cualquier inquietud o presentar aclaración respecto a su petición, puede comunicarse con alguno de los profesionales en la Oficina de Infraestructura al teléfono 2916670 extensión 2596 o acercarse a las instalaciones de la Alcaldía Local de Engativá (Calle 71 # 73A - 44 / Quinto piso).

Atentamente,

ANGELA MARÍA MORENO TORRES

Alcaldesa Local de Engativá

alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Uno (01 folio - Rad. 20246020152071)

Proyectó: Sara Natalia Lopez Mosquera

Revisó: Anderson Laverde Góngora

Aprobo: Jorge Cerquera Duran



Alcaldía Local de Engativá

Calle 71 No. 73 A - 44

Código Postal: 111051

Tel. 2916670 EXT. 2114-2814-2603

cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co

Información Línea 195

www.engativa.gov.co

GDI-GPD-F074

Versión: 06

Vigencia: 15 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246020152071

Fecha: 13-03-2024

20246020152071

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

602

Doctor

Orlando Molano

Director IDU

Instituto de Desarrollo Urbano

correspondencia@idu.gov.co

Bogotá, D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Traslado por competencia -- Intervención tramo vial Carrera 77ª con calle 63 barrio Normandía

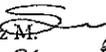
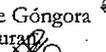
Referencia: 20246010041182 (ALE)

Cordial saludo;

Respetuosamente se remite la comunicación registrada con el número citado en la referencia, en la cual ciudadano anónimo manifiesta "(...) *por favor vengan a Normandía hay demasiados huecos. Más específico en la Carrera 77 A con calle 63, siempre hay demasiado trancón porque los huecos no dejan pasar y el semáforo no dura más de 10 segundo (...)*", solicitando en esa instancia (IDU) se analice el requerimiento presentado, se tomen las acciones correspondientes para atender el interrogante ciudadano y de dichas actuaciones, se proporcione respuesta al peticionario anónimo (Sin dirección / Sin correo). Lo anterior por corresponder a una vía arterial y además dando cumplimiento al artículo 21 (funcionario sin competencia) de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,


ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES
Alcaldesa Local de Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Sara Natalia Lopez M. 
Revisó: Anderson Laverde Góngora 
Aprobó: Jorge Cerquera Duran 

Alcaldía Local de Engativá
Calle 71 No. 73 A – 44
Código Postal: 111051
Tel. 2916670 EXT. 2114-
2814-2603
Información Línea 195
www.engativa.gov.co

GDI-GPD-F074
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.